

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

Intereses generales.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TREÑES CORREOS.

Puntos de Suscripción.

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 62

SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1886

POR SEIS DUROS

Se adquiere en el **Bazar de la Perla un traje completo para caballero y**

Por otros seis DUROS

Una elegante CAPA
VENTA A PLAZOS
NO CONFUNDIRSE
18—RUA—18

REBAJA DE PRECIOS 20 POR 100

Rafael Alcaide y Burillot

FILS DE MADAME ANTOINE
DENTISTA DE SS. MM.

Coloca dientes postizos desde 20 reales en adelante, sin producir daño alguno, empastes, orificaciones, extracciones, etc., con todos los adelantos modernos, y al alcance de todas las fortunas. 7

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6

Plaza del Conde, 2, pral.

Energico, tal como debe ser el lenguaje de la verdad, y más cuando ésta trata de defender derechos adquiridos, es el que emplea nuestro estimado colega *El Magisterio Español* en su número del miércoles último, al tratar de la situación aflictiva por que atraviesan los maestros de algunas provincias, á quienes, desde hace largo tiempo, no se les satisfacen sus haberes.

Conformes en un todo con nuestro apreciable colega, mucho deseamos que su autorizada voz encuentre eco en los que están en el deber de mirar

por tan respetable clase, de quien nos hemos ocupado con el interés que se merece, y á la que continuaremos defendiendo en nuestro humilde periódico, siempre que se traten de conculcar sus derechos.

Hé aquí el artículo á que aludimos:

SIEMPRE ES LO ÚLTIMO

Natural es, sin duda, la creencia de cuando tanto afán y empeño se revela en el ministerio de Fomento para introducir reformas y más reformas, iniciar pensamientos y desflorar cuestiones, la marcha de la Administración pública, el cabal cumplimiento de las órdenes superiores; la regularidad de los servicios, todo camina á maravilla, y serena y desahogadamente funciona, sin contratiempos ni percances.

Tan racional manera de apreciar el estado de la Instrucción pública, confirmase más y más á los ojos de los profanos, por el expresivo silencio de la Administración, que nada tiene que prevenir, nada que aconsejar y nada que intervenir: el silencio aparece como comprobación de aquella creencia, si bien no es sino triste corolario del marasmo y del abandono.

La eterna cuestión del pago de los haberes de los Maestros siguen en el purgatorio de la política, y las quejas un día y otro se suceden, sin que lleguen nunca á encontrar un hombre de carácter, que poniendo pueriles afanes de innovaciones, se consagre al primer deber de la enseñanza; á pagar sus mezquinos haberes á los Maestros de instrucción primaria, no por modestos menos dignos de consideración, no por sufridos é incapaces de suscitar conflictos, menos acreedores á que se les haga justicia y á que no se les

someta á la última de las pruebas: á tener hambre y á no poder llenar sus deberes paternales.

Pena, honda tristeza, vergüenza causa el estado aflictivo de muchos y muy dignos profesores á quienes se posterga, á cuyos lamentos no hacen mella en el Gobierno porque no parten de las clases armadas, pues si como éstas preocupan, aquellos preocupasen, resuelto ha tiempo estaría, no un problema político, sino el exacto cumplimiento de lo mandado.

Aparece, pues, como una farsa vituperable el aparentar miles de escuelas y mantener algunas hasta con dotación de TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS POR DIA, Y AUN ASI, ADEUDANDO LOS HABERES.

Es, pues, quimérico pretender progresos en la enseñanza primaria; es absurdo esperar días mejores para la patria; es en fin ridículo tanto proclamar las excelencias de la instrucción pública, tanto entonar cánticos de alabanza, tanto pensar en lo que ha dado en llamarse mejoras, hágalas quien las haga, y con alardes de dar á la ciencia alas y al progreso vuelo, tener muertos de hambre á los Maestros de Escuela.

No hemos de hacer una reseña del martirologio de estos beneméritos funcionarios; basta decir que son muchas y muy graves las quejas, y que exigen pronto remedio, tanto para satisfacer á la justicia como para rendir una muestra de la consideración que se debe á los que tanto pide la nación para su próspero porvenir, y ésta tan poco y tan mal los remunera, ya que no premie sus esfuerzos.

Como confirmación concreta de la alarma, tomamos de nuestro apreciable colega *La Escuela*, de Leon, el siguiente

párrafo de un energético artículo dedicado á este asunto:

“En la provincia de Leon existen 404 Maestros desempeñando otras tantas Escuelas elevadas á permanentes y con la dotacion extraordinaria de una peseta 36 céntimos por día, la que más, cuya cantidad subvenciona el Gobierno.

Pues bien, á estos infelices se les adeudan los haberes correspondientes á siete meses, y dá vergüenza que en último término del siglo XIX, en la época en que todos los partidos propalan la necesidad de mejorar la suerte de los encargados de difundir la educación del pueblo, se vean éstos en la precisión de implorar la caridad pública para satisfacer las necesidades primordiales de la vida; es una infamia, permitásenos esta expresion, que figurando esa cantidad en los presupuestos generales de la Nación y siendo tan sagrada como la que figura para cobrar el Ministro, está llega á su destino y aquella se invierte en no sabemos qué, pero lo que si sabemos es que los Maestros no la perciben.”

Del mismo mal se ocupa *El Clamor del Magisterio* de Barcelona, y tantos otros apreciables colegas, fiándose en lo que acontece á los Maestros de la provincia de Lérida.

Cansados ya éstos de palabras y ofrecimientos y de conferenciar con las di tintas autoridades, se han dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en un expresivo telegrama, en el que después de dolerse de la excepcional situación en que se encuentran por la falta de pago, imploran se mejore su estado, pues de lo contrario la imperiosa ley de la necesidad los llevaria fatalmente á suspender sus tareas escolares para procurarse la subsistencia.

Llega, pues, el caso de que

tengan que abandonar las Escuelas para ganar el pan de sus hijos, y de que se pretenda apelar á los Tribunales de justicia en demanda de lo que les pertenece.

El actual sistema de pagos no ha dado el resultado que algunos esperaban; no pone remedio á la desdicha eterna de los Maestros que no cobran lo que ganan, y no es posible creer que tal situación se prolongue.

Tenemos motivos para esperar que, tanto el Sr. Ministro de Fomento como el Sr. Director de Instrucción pública, cuyo amor á los Maestros tan elocuentemente patentizó en sus célebres discursos en el Senado, habrán de poner remedio y de que conseguirán, sino radicalmente curar el mal, aminorarlo. Cuando se quiere hacerlo, se hace, como lo demuestran gestiones y resultados de Gobiernos anteriores, y bien merece el asunto desplegar las energías que en otras empresas se pretenden desarrollar sin provecho alguno.

Emilio Ruiz de Salazar.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN

El invierno hizo su entrada triunfal en la Corte, con todo su cortejo de frios, vientos, aguas y barro. Ayer nos impuso su firme voluntad de relegar á los cofres cuantas prendas de verano desafiaban sus crueles iras; el paño pues, y las pieles han venido á sustituir á la lanilla y al ligero abrigo de otoño, reemplaza en toda la línea, la airosa y española capa.

En armonía con este estado de la atmósfera hállase la contienda política. La empeñada discusión á que dió margen la formación del tercer partido; ha perdido un tanto de aquel calor que la animaba, remitiéndose los que de ello entienden con más conocimiento, á los resultados de la inmediata campaña parlamentaria. Al regreso de Andalucía y Extremadura del general Salamanca, activo mantenedor de las corrientes, que al converger en un punto han de producir la ratificación de las bases sobre las que debe fundarse un nuevo elemento político, es factible que adquieran más animación los debates que suscita, y tonos más subidos de realidad las fábulas de que hoy se alimentan los curiosos, los que en ello llevan parte y aquellos que distraen sus ocios haciendo política y gobernando al país en los corrillos del café.

Lo único que puede darse por sentado es que la temporada parlamentaria próxima, ha de ser fecunda

en accidentes, ya porque existen pendientes de discusión acontecimientos de efectiva importancia, ya porque la actitud de algunas personalidades importantes, ha de prestar calor y movimiento la lucha que se entable y que se espera.

* *

La prensa en general se ha pronunciado contra las exorbitantes exigencias de los tablajeros, que parece se confabularon para imponer la carne al pueblo de Madrid, á los precios que les sugiere su capricho y como es consiguiente realizando enormes ganancias. Como medio eficaz para cortar ese abuso, proponen la creación de sociedades cooperativas, que por su cuenta compren y expendan aquellos artículos que los abastecedores hacen imposibles á muchas familias. La idea, como se ve, no es nueva; y hay varios ejemplos de los buenos resultados que dan estas sociedades. Pero lo que es fácil en pueblos de corto vecindario, no es tan sencillo en la Corte, por las mayores dificultades que existen para que las familias se comuniquen y asocien. Por otra parte, para que estos pensamientos adquieran todo el desarrollo que reclaman para que sus resultados prácticos sean inmediatos y eficientes, es menester anticipar sacrificios pecuniarios que no están al alcance de todos; y de ahí que los mejores proyectos se estrelen contra estos obstáculos, que no se prestan á allanar las clases ricas, por lo mismo que á ellas no les produce tanta mella el mayor importe de las cosas.

* *

De los soldados complicados en la última sublevación, han sido sentenciados unos 80 á reclusión militar perpétua. Quedan por juzgar otros tantos aproximadamente; que con los que recientemente salieron para cumplir sus condenas en los presidios menores de Africa, componen el total de ilusos que faltaron á sus deberes en la noche del 19 de Setiembre.

* *

La Gran vía, que con tanto éxito se representó en Felipe el pasado verano, y que en la actualidad ofrece á diario el teatro de Apolo, necesitaba un antagonista que disputara sus triunfos, con efecto ayer apareció en Martin *La pequeña vía*, obrita como aquella de poco fuste y de música ligera, pero que no ha obtenido los resultados de su competidora. Las decoraciones no son feas; pero tanto se abusa de sus efectos escénicos, que son pocas las que llaman la atención. *La pequeña vía*, pues, será uno de tantos cuadritos líricos que que no pasarán á la posteridad.

De V. afmo. s. s.—X.

Madrid Noviembre 11 de 1886.

NOTICIAS

La Diputación provincial en una de sus últimas Sesiones, presentó la proposición de que en el momento que nuestro Municipio llevara á cabo en la población el alumbrado público por medio de la luz eléctrica, se instalará ésta en dicha Asamblea y en la Casa Hospicio.

Esta proposición fué presentada por varios Sres. Diputados, á quienes felicitamos de todas veras, pues nos parece digna de elogio.

Parece ser que nuestro pueblo ha visto con marcado disgusto la suspensión de que fué objeto el espectáculo que la Compañía Ancillotti, había anunciado para la noche del jueves último, dando lugar á varias protestas por parte del público, que consideró como desaire, el que después de hacerle esperar en sus localidades cerca de una hora, se anunciara dicha suspensión.

Debe comprender el Sr. Ancillotti, pues creemos que aquella no reconocería otro móvil que la no asistencia de numeroso público que es, tal vez, lo que esperaba, que éste y especialmente cuando hay señoras se merece más consideración máxime cuando en nuestra Capital se le ha dispensado favorable acogida, aunque sus trabajos, que desde luego consideramos como buenos, y por eso no les hemos escatimado nuestros aplausos, no han sido todo lo variados que se podía esperar, para que el público acudiera cuantas noches les ha anunciado.

No se queje, pues, el artista aludido, si el pueblo que tanto le ha considerado, se retrae de asistir á las funciones que continúe anunciando, pues los desaires se pagan aquí y en todas partes en la misma moneda.

Con relación á la noticia que publicamos en nuestro número preanterior respecto á no haber permitido la Autoridad á Mr. Glombi llevar á cabo su anunciada función en el teatro de esta Capital, debemos consignar, á ruego de la Autoridad aludida, que del informe emitido por un Sr. Arquitecto, los trabajos que pensaba llevar á cabo dicho artista constituían inminente riesgo, toda vez que para ello carecía de los aparatos necesarios, según dispone la ley.

También se nos ruega hagamos constar, que el artista aludido, después de solicitado el permiso para ejecutar sus trabajos, no volvió á verse con la autoridad expresada.

Queda complacida ésta, y nosotros satisfechos por acceder á sus deseos.

La Comisión de Fomento ha dictaminado favorablemente en la proposición presentada en la Asamblea provincial con objeto de conceder pension en las Secciones de canto y música á las Srtas. D.^a Socorro Segura y Elvira Casas, debiendo discutirse el dictámen en la Sesión de hoy.

Tal como se nos dijo por la inte-

resada, insertamos en nuestro periódico el anuncio del ama de cria que ha venido figurando hasta el número de ayer, lamentando mucho que la persona en cuya casa se decía darían razón, haya creído que con ello se hería su buen nombre, muy respetable siempre para nosotros.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de guarda municipal del distrito de san Adrian del Valle con la dotación de 200 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á dicha Alcaldía en el término de 15 días que empezaron á contarse el 8 del actual.

Dentro de breves días publicaremos el itinerario para la visita ordinaria de inspección de escuelas del corriente año económico.

Queda reducida á una insignificante cantidad, que es de suponer, dadas las medidas adoptadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia, sea satisfecho muy en breve, lo que se adeude á los maestros que cobran sus haberes de fondos municipales, hasta fin de Junio último; no así los pobres que cuentan como base y parte principal de sus dotaciones, la subvención con que el Estado se obligó á contribuir para el aumento de dotaciones de las Escuelas elevadas á permanentes, los cuales se encuentran á 31 de Marzo.

¡Cuándo querrá el Sr. ordenador de pagos del Ministerio de Fomento, acordarse de estos pobres infelices!

Como aclaración al suelto que publicamos hace días referente á que por algunas personas que no se hallaban matriculadas, se ejercía la agencia de negocios, debemos consignar que el Sr. Delegado de Hacienda, con quien hemos habido del asunto, nos dijo que tiene dadas las más terminantes órdenes á todas las dependencias de su jefatura, á fin de que no se admita documento alguno ni se permita gestionar asuntos ajenos, á toda persona que no se halle comprendida en la matrícula de subsidio como agente de negocios.

También nos dice que no entrega ni hace efectivos aquellos libramientos que deben cobrarse por medio de apoderados, sin que los interesados paguen previamente la contribución que por tal concepto les corresponda.

Como nuestro primer suelto fué motivado por las quejas de algunos Agentes de esta Capital, á ellos les trasladamos lo que el Sr. Delegado de Hacienda nos ha manifestado.

Dícese que el Sr. D. Lorenzo Miguel y Sancha, Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Administrador de Contribuciones y Rentas de la de Granada.

De ser cierta la noticia, nos alegramos por tan merecido ascenso.

Ha sido declarado cesante, nues-

tro amigo D. Ramón Fernandez, oficial primero de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

Igual percance ha sucedido á nuestro querido amigo D. Pedro Fernandez Caneja, oficial primero que fué de dicha dependencia y que en la actualidad servía el mismo destino en la de Contribuciones y Rentas de Cuenca.

Lo sentimos.

La anunciada combinación de gobernadores, no tendrá lugar, según leemos en los periódicos de la Corte, hasta despues de abiertas las sesiones del Parlamento.

El círculo de la Unión mercantil y otras sociedades, han dirigido, según se dice, una exposición al Presidente del Consejo, á los de las Cámaras y á los jefes de los partidos políticos, en súplica de que las Cortes celebren dos sesiones diarias en el periodo parlamentario próximo, dedicando una de ellas á los debates políticos y otra á los asuntos de interés para el país.

Para adoptar revolución sobre este asunto, se celebrará una reunión en el Congreso en los primeros dias de sesiones.

La petición de las sociedades es altamente plausible.

Han sido condenados á reclusión militar perpétua, por haber tomado parte en los sucesos de la noche del 19 de setiembre último, 167 cabos y soldados de los regimientos de Albuera y Garellano. Cuatro sargentos más del primero, han sufrido la misma suerte.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 15 de Enero próximo, se verifique un concurso para la provisión de 270 plazas, y se amplie la plantilla de profesores de la Academia especial de sargentos.

También se ha ordenado que á los trabajos de la Escuela práctica de Ingenieros asistan contingencias de las armas generales.

La función anunciada antes de anoche en el Teatro por la Compañía de novedades escéntricas, se suspendió por indisposición de uno de los artistas.

Nos dicen de Mansilla de las Mulas que durante la actual feria ha habido bastante concurrencia de ganados, siendo por tanto, los precios del mismo bastante bajos; pero en cambio abundaron los timadores, y uno de los dias en que más concurrencia habia, hubo una acalorada reyerta entre varias personas, terminando á navajadas.

El tiempo no ha sido tan malo como era de esperar y esto ha contribuido á dar mas brillantez á las fiestas que se han celebrado.

En Londres, se temen grandes desórdenes con motivo de las manifestaciones que van á llevar á cabo los socialistas de dicha Capital, que pasan de 80.000. El Gobierno británico ha adoptado las medidas mas rigorosas para evitar estas manifestaciones, que, aunque siempre empiezan con el carácter de pacíficas, terminan todas las veces con graves escándalos, robos, atropellos, y algunas con asesinatos.

De Villanueva y Geltrú, telegrafian al *Imparcial* el dia 10, que el temporal del dia anterior anegó unas ocho tareas frente á la rada de dicho pueblo, pudiéndose salvar hasta nueve tripulantes.

Faltan 15 hombres, y van recogidos tres cadáveres.

En Palma ha naufragado el bergantín Goleta Brancathi, saliéndose la tripulación.

En Torredombarra, Almería, Aguilary Tarragona ha habido también naufragios pereciendo varias personas.

Se halla vacante en la facultad de Medicina y Cirujía de la Universidad de Granada, la plaza de profesor clinico que ha de proveerse por oposición con arreglo á la Real orden de 8 de Setiembre de 1886.

El anuncio de esta vacante se halla inserto en la *Gaceta* del dia 11 del actual.

Han sido promovidos á Brigadieres, los Coroneles de Ejército Don Luis Roig de Lluis y Sard, D. Hipólito Obregón y D. José Jiménez Moreno.

Continúa celebrándose en la Parroquia de S. Marcelo, con gran solemnidad, la novena de las ánimas.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

Los Mártires de la Aldea

Historia de 400 maestros elevados á permanentes.

Cualquiera es en estos tiempos de los niños preceptor y se mete en una aldea y luego en un bodegón á cantar con los alumnos y con atiplada voz el *Pregunto; ¿Sois Cristianos?* y el *Responde: Sí señor!*

¡Cualquiera se hace maestro en esta pobre Nación para que á los cuatro meses tenga solo ¡valme Dios! el estómago vacío de órgano como cañón!

¡Ay infeliz del que sigue la carrera de Mentor para luego encomendarle de niños un batallón,

que el que no le tira el gorro se vá á pasear al sol ó le rompe los anteojos ó echa en la plana un borrón ó le esconde las correas ó le escupe el paletó con censurable perjuicio de su sagrada misión!

¡Oh maestro que prosigues con la paciencia de Job entre un ciento de muchachos cantando el *Yo Pecedor*, y explicando por qué causa doce y diez son veintidos, en tanto que al mas travieso le arrimas un pescozón, porque al decirle quien es Cristo Padre, dice "¡yoo!!"

La virtud de los maestros, señores, raya en valor; porque estarse siete meses sin cobrar la subvención, y no haber comido hasta ahora ningun niño con arroz, es acatar al Gobierno con santa resignación, mientras hacen en la aldea la vida del caracol!

¿Qué comen? nadie lo sabe; tal vez insensibles son como premio á sus virtudes del hambre al triste dolor; tal vez se comen las hojas del Manual ó del Catón, ó viven con la esperanza de otro momento mejor, ó chupan de los tinteros los tendales de algodón.

¿Qué piensan? todos lo ignoran; tal vez piensen con horror el momento en que se hicieron con ese título que hoy sirve para que en la aldea se mueran de inanición, mientras que les dan locales donde no penetra el sol, y una mesa que parece el banco de un herrador!

Y sin embargo, ellos viven; porque, lo que digo yo: cada cosa en este mundo tiene su compensación; y si el maestro no come, hay en cambio Regid r de montera y *anguarina* por esos mundos de Dios, que con humos de Cacique y echándolas de Solón por comer, se comería al mismo Gobernador!!



ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapateria 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimienta especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ventaja á todo el que consuma sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolas al cotejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, á gusto del consumidor. 1 ins. p. s.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por D. Sabas Martin Granizo vecino de esta ciudad, se venden en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villacil y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Feliz de Torio.

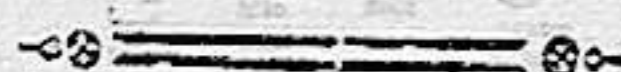
El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1 —LEON.



Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen cojines de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO

DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de más necesidad en la familia, así interior como exterior. También se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º 18

VENTA DE PATATAS

En la Estación de Grajal de Campos se venden 1.500 arrobas de excelentes patatas de secano.

Los contratistas del Ejército y Asilos de beneficencia pueden dirigirse á D. Eugenio Sanchez, vecino de dicha Villa.

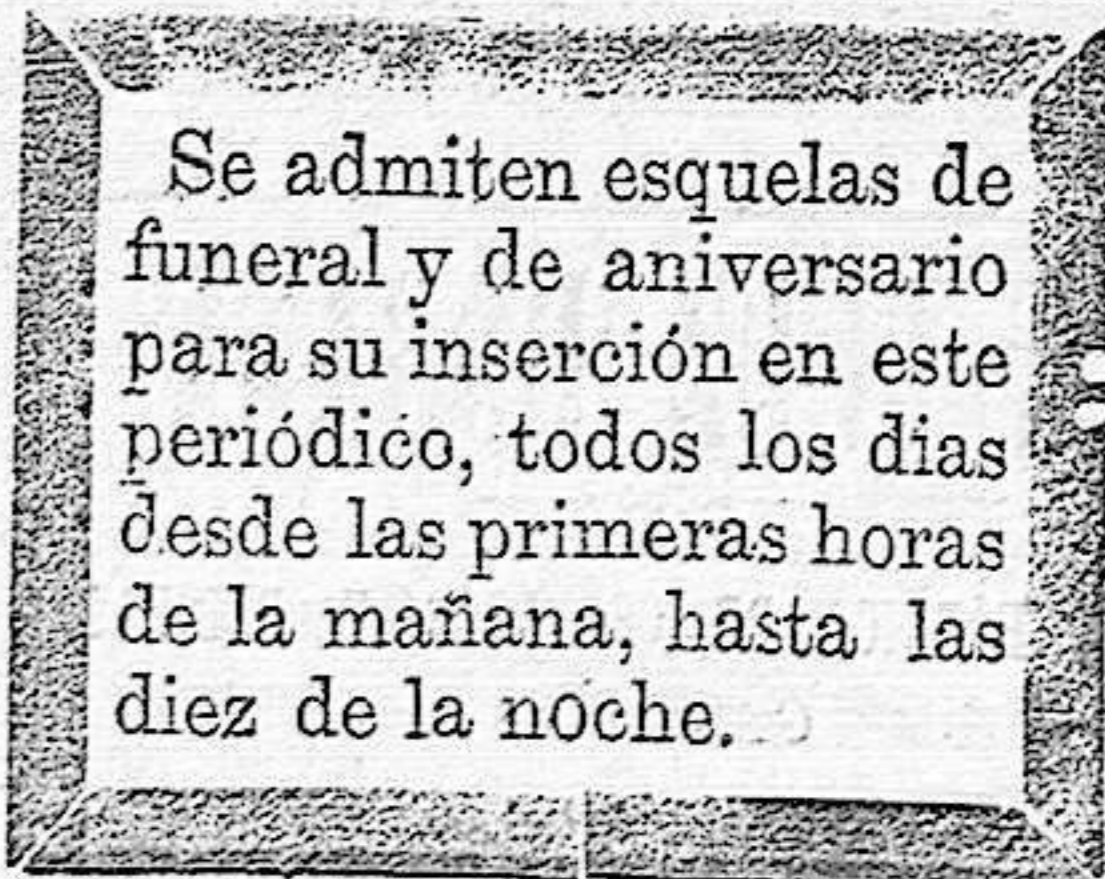
VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

LIQUIDACION DE GÉNEROS con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste,



Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, de la uretra, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rua 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Dentro de breves días llegarán los nuevos surtidos en... Comercio de... Calle de...

EL VAPOR

4-SAN MARCELO-4

Completo surtido en géneros de punto.

Especialidad en tragecitos y gabanes para niños.

Chales de punto, de lana dulce, de Merino, y de Alfombra.

4-SAN MARCELO-4

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDUARDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS

DE CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDÓÑO II, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEON.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

GRAN SASTERIA Y BAZAR

GAMISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEON—SAN MARCELO 3 Y 5 SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—GAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: Más de 6.000.000 MÁQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 por 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio

Pídanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones ajenas!



IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magníficas voces, y á precio bastante arreglado. En esta imprenta se dará razón.

El Conceido Industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Barranos número 20, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 30, LEON.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de toda de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 11-26.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18

(Frente al Consistorio.)

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.^a Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 7

Almacenes de Carbones

Piedra y Cok

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo—LEON.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Por D. Manuel Morán Alonso, Maestro de primera Enseñanza, se han lecciones particulares de la noche, en su casa en la calle de S. Francisco núm. 5, último piso.

La mensualidad son 10 pesetas por cada asignatura, á domicilio, 15 pesetas.

EN EL CASINO LEONÉS

se vende muy barato, un piano de elve á depósito para sociedades de recreo.